



Expediente: 2290/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ COLFAR S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - COLFAR S.A., -DEMANDADO
27328468277 - LORENZETTI,CARLA DANIELA, -POR DERECHO PROPIO
23298777169 - FIORETTI, CARLOS ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 2290/17



H108012766618

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ COLFAR S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 2290/17.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202507225, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. II) De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- JRDB - 2290/17

Actuación firmada en fecha 02/07/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.